

Señores Accionistas

En mi calidad de comisario de la Compañía ELATSI S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art.321 de la Ley de Compañías vigente, cumplo con informarles que revisados los balances de la compañía mediante pruebas selectivas y comprobación de las evidencias que soportan las cifras presentadas al 31 de Diciembre del 2002 informo a ustedes lo siguiente:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas y , las resoluciones de los Accionistas han sido acatadas por la Administración de la Compañía.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES:

Los Administradores han colaborado eficientemente para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado mi labor.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Revisados los Libros Sociales, Libros de Contabilidad, Declaraciones de obligaciones tributarias he comprobado que están manejados en forma adecuada.

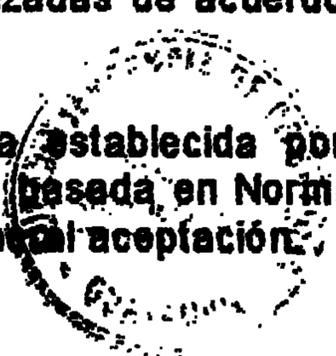
DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de mis funciones, se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Compañía que ha facilitado el desempeño del trabajo de Comisaría.

OPINIÓN ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

De la revisión de los Estados Financieros de ELATSI S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2002, se comprueba la razonable situación financiera de la Compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios de general aceptación.

La política contable de la Empresa es la establecida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y está basada en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios Contables de general aceptación.



I

ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS

La revisión practicada a los Estados Financieros determina que las cifras expuestas en los mismos, guardan total relación con los registros contables de la compañía.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAPACIDAD DE PAGO

Activo corriente	245.674,81		
Pasivo corriente	1.800,36	=	136,46

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Deudas con terceros	1.800,36		
Activo total	864.364,17	=	0,002

VALOR PATRIMONIAL

Patrimonio	800,00		
Capital social	800,00	=	1,00

RECOMENDACIONES

La Gerencia General ha organizado, cada departamento con los sistemas de control y manejo adecuados, sin embargo se debe trabajar en la parte de los sistemas de información computarizados, promoviendo el entrenamiento de todo el personal administrativo de las diferentes áreas a fin de lograr mayor optimización en el manejo de la información.

Atentamente


JOSEFINA BON-PAREJA
 CPA Matrícula No 13722



27 FEB 2003